



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 8 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa, de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

EL PEOR ENEMIGO

Cuando la nación confía á algún hombre el desempeño de elevados cargos; cuando le coloca al frente de los destinos públicos y fia á su arbitrio la suerte de la patria, es, sin duda alguna, que ese hombre ha demostrado condiciones de talento, idoneidad y cultura que superan á las que adornan á la mayoría de las gentes. Podrán las veleidades de la fortuna, las cábalas políticas, ó las conveniencias del momento colocar sobre tan elevado pedestal á cualquier advenedizo con ribes de estadista; pero pronto sus propios actos, sus desaciertos mismos le derrumbarán en el foso del olvido envuelto en el sudario del desprestigio.

Esta es nuestra modesta opinión y razonando sobre ella y en presencia de los hechos, que á diario se repiten, sentimos algo de perplejidad y no acertamos á esculpárnos como hombres de un talento superior, de posición tan elevada, y asesorados por otros de experiencia notoria se obstinan en la ejecución de actos que llevan en pro de sí la ruina y el descrédito de la patria. Y este estado especial de nuestro ánimo, se complica más al contemplar las impetuosas manifestaciones de la opinión pública, los repetidos clamores de la prensa y las voces sensatas que á menudo se dejan oír en el Parlamento, invitándoles á que desistan de sus propósitos perturbadores y á que despierten de su letargo perjudicial.

Hay que rendirse ante la brutalidad de los hechos. Esos hombres no ven, no oyen, no entienden: se han obcecado y no hay, al parecer, razonamientos que los contengan.

¿Obedecerá esa conducta á influencias mal sanas ó á censurables propósitos....? Peligroso sería responder concretamente, pero no deja de llamar la atención que tan seriamente se comprometan los intereses de la nación y que á pesar de demostrarse tan claramente los perjuicios que irrogará en determinados proyectos se continúe acariciando el deseo de convertirlos en ley.

El Gobierno pide recursos extraordinarios para atender á las extraordinarias exigencias de los tiempos que corremos.

Necesita recursos y quiere buscarlos á todo trance sin parar mientes en las consecuencias de los compromisos que trata de contraer. ¿Es esto serio...?

¿Qué se diría de un hombre que para saldar un crédito de cien duros, se obligara á pagar luego mil?

¿Qué concepto nos merecería el que teniendo una renta que le permitiese vivir modestamente, la enajenase ó la gravase con una hipoteca irredimible? Pues, que ese hombre había perdido el juicio.

Lo mismo le sucede al partido gobernante. El proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, el de prórroga de las minas de Almadén, el contrato de compra-venta de los cruceros de Ansaldo, son contratos leoninos, egoístas que envuelven lesión enormísima para una de las partes contratantes, para esta pobre y desventurada España.

El proyecto de monopolio de la sal, ó de concierto con los salineros es descabellado, perturbador; no resuelve nada favorable y solo producirá la ruina de millares de familias y la paralización de la industria.

Pues si todo esto es así, si á tales conflictos nos conduce, ¿cómo no se desiste de ellos y se buscan otros rumbos más favorables y fructíferos? Nosotros creemos ver en el fondo de todo esto algo de pequeño, de misero: algo que evidencia lo limitado y pueril que es el hombre, el amor propio empuñado en salir triunfante en una obra, á todas luces, funesta y perjudicial.

AL PUEBLO GALLEGO

Desde Vigo se nos remite la siguiente circular:

«El Ministro de Hacienda ha presentado á las Cortes para su aprobación un proyecto que no es más que el monopolio de la sal.

Si llega a ser ley tan absurdo proyecto, pagaremos el quintal ordinario de sal, que cuesta hoy DOS PESETAS á CUARENTA PESETAS, es decir VEINTE VECES MAS de lo que vale.

No importa que figure en el proyecto el quintal de sal para la ganadería á diez pesetas y para las salazones y conservas de pescado á cuatro pesetas, porque son tales las trabas que envuelve el monopolio, tan difícil la justificación del empleo de la sal para la industria de salazones, tan imposible probar el empleo de la sal en la ganadería, salazón de carnes, conservas y preparación de pescados salpessos que en todas las playas y á todas horas se efectúa, que no habrá más remedio, para librarse de las multas y persecuciones que los del monopolio habrán de imponer, damente, que pagar el quintal métrico de sal que vale dos PESETAS á CUARENTA PESETAS.

Como no es posible pagar tal enormidad, los fabricantes tendrán que cerrar sus fábricas, los campesinos no podrán dedicarse á la cría y ceba del ganado, ni á salar carnes, los pequeños industriales que compran pescados en corta cantidad donde se recoge un aparejo no podrán hacerlo, y no habiendo compradores, los marineros tendrán que renunciar á la pesca, y todos, pescadores agricultores, obreros de las fábricas, labradores, propietarios, pequeños y grandes comerciantes, y en resumen, todo el país que produce y consume, sufrirá los perjuicios de esta inicua medida.

Dispuestos estamos á contribuir como el que más á las enormes cargas que impone la guerra; lo hemos probado enviando sin vacilaciones ni quejas nuestros hijos por millares al valiente ejército que pelea en Cuba y á los buques de guerra. Centenares de docenas de familias se hallan por esta causa sin hombres que trabajen por su sustento y viven malamente del escaso jornal que le producen la pesca, la ganadería y las industrias de la costa. Si este jornal falta vendrá la miseria y la desesperación y eso debemos evitarlo, continuando con energía la protesta contra nuestra ruina.

Diputados y Senadores gallegos trabajan con ahínco para que no sea ley el monopolio; pero puede suceder que á pesar de sus gestiones, un Ministro desatentado se empeñe en imponerla y antes que esto suceda es preciso que el pueblo gallego se levante unánime, y por medio de manifestaciones proteste como un solo hombre, y tan enérgicamente como sea preciso, contra el monopolio de la sal.

Preparaos, pues, para el día que se designe: todos estarán con vosotros; el que no lo esté será un mal español y un mal gallego y á esos ya sabéis como hay que tratarlos. El mismo día y á la misma hora es preciso, es indispensable, que en los pueblos pequeños y grandes acudan todos y al grito de **ABAJO EL MONOPOLIO VIVA LA SAL LIBRE** se presenten á las autoridades, para que hagan llegar la protesta al Gobierno y si aun así nada conseguimos, sea la responsabilidad de los que Jesoyendo el clamor del pueblo y la justicia que le asiste, le llevan á la miseria y á la desesperación.—Vigo Agosto de 1896.»

La Comisión.

Extranjero

Superstición é ignorancia

La prensa de Lisboa da noticias de un hecho que revela bien á las claras la ignorancia de las clases populares de aquella capital, en la que por lo visto no van en zaga á la de otros puntos de España, donde ciertas preocupaciones están á la orden del día.

Por las inmediaciones del sitio denominado Monte de Asneiros, en aquella ciudad circuló el estúpido rumor de que todas las noches aparecía una mora encantada, con una niña en brazos.

Por la noche, á eso de las doce, una inmensa multitud se fué al sitio de la «aparición», y se estuvo esperando pacientemente á que la mora saliese.

Quien apareció realmente fué un destacamento de policía, que comenzó á dispersar á la muchedumbre.

Esta no llevó á bien la actitud de la policía, disparando sobre ella una granizada de piedras.

Se hicieron varias prisiones, figurando entre los detenidos los presuntos autores del rumor de la aparición de la mora.

Lo más notable del caso es que en el lugar del suceso se vendía ya «agua bendita por la mora encantada.»

Y parece que se expendieron algunos litros de ella.

Un sepulcro profanado.

Un telegrama de Sofía da detalles sobre la profanación de que fué objeto la tumba de Stambuloff.

Se colocaron en ella un centenar de cartuchos de dinamita de los cuales estallaron cuarenta, produciendo grandes destrozos.

De las averiguaciones hechas por las autoridades, resulta que los autores del atentado eran los amigos de Milarof quien como se recordará fué condenado á la pena de muerte por delito político, y cuya tumba había sido también profanada por los partidarios de Stambuloff.

Para Beránger.

Es objeto de animados comentarios el hecho de que la comisión elegida por las personas que tomaron parte en la suscripción nacional abierta para dotar á la marina portuguesa de un cañonero de 350 toneladas, haya resuelto prescindir por completo de los poderes públicos para la construcción del mismo.

Se funda en que una dolorosa experiencia demuestra que aquellas solo sirven para entorpecer y dificultar las más patrióticas y generosas empresas, no por falta de probidad ni competencia, sino por el personalismo y el compadrazgo que todo lo domina y envenena en las regiones oficiales.

La comisión ha acordado abrir un concurso en Portugal para la construcción del expresado cañonero, renunciando á toda ingerencia oficial, haciendo, sin embargo, protestas sobre el respeto que le inspiran la caballerosidad y aptitud del cuerpo de la Armada portuguesa.

Opiniones francesas.

Las últimas manifestaciones del señor Cánovas del Castillo han producido gran sensación en la Bolsa y mucha alarma en los centros financieros de París.

El *Echo de París*, cuyas relaciones con los elementos militares de este país son bien notorias, dice que la conducta que siguen las oposiciones en España es tan imprevisora como la misma marcha y actitud del Gobierno.

Censura la política adoptada en Cuba, y advierte que la idea preconcebida, la obstinación y la terquedad elevadas á la categoría de sistema, el *esnobismo* parlamentario y el emprismo oficial, ahogan la verdad humana y hacen sucumbir á la verdadera política inteligente.

Le *Journal*, ocupándose en el mismo asunto, insiste en que debe tratarse con los insurrectos para impedir el seguro conflicto con los Estados Unidos, que surgirá inevitablemente cuando sea elegido el nuevo presidente, advirtiéndole que quizás resulte demasiado largo ese plazo.

Tal aplazamiento solo pueden aconsejarlo —dice el diario parisiense— políticos cegados por concupiscencias ó por odios personales.

España

Arrollado por un tren.

El tren zamorano arrolló en el paso á nivel, cerca de Medina del Campo, á una anciana que pasaba próxima á la estación, dejándola muerta en el acto.

Cuando estaba en marcha el tren gallego trató de apearse cerca de Valdestillas el guardaaguas de servicio, golpeándole la portezuela del coche, produciéndole varias contusiones en la cabeza y en el pecho, por consecuencia de las que dicho empleado está en grave estado.

Los dramas de la miseria.

En la mañana del pasado domingo apareció en la Acequia Mayor de Murcia, á la salida de la puerta de Orihuela, en un re-

codo que aquella forma y entre unas cañas, el cadáver de Eugenio Ros, de oficio talartero y vecino de la plaza de la Trinidad, de aquella capital.

El infeliz salió á ejercer su oficio por los pueblos inmediatos, y en la noche del viernes, en que regresaba á su domicilio, unos empleados de consumos lo vieron sentado en una piedra al borde de la acequia referida.

Un perro que lo acompañaba se presentó sólo en la mañana del sábado en su domicilio, lo cual alarmó ya á la mujer del Eugenio.

En el sitio en que éste había sido visto, se encontró una capacha con las herramientas de su profesión.

El pobre trabajador padecía aquel día hambre, y quizás en un desvanecimiento producido por aquella haya encontrado la muerte.

Deja en la mayor miseria á su mujer y cinco hijos.

Fuga de presos.

En el pueblo de San Vicente ha sido detenido otro de los fugados de la cárcel.

El hilo telegráfico de San Juan ha aparecido cortado.

Se supone que lo hicieron los fugados para entorpecer las órdenes de captura que diera el juzgado.

Se conocen mas pormenores del suceso. Antes de la fuga simularon los presos una riña. El vigilante Vicente Savall, que intervino para apaciguarlos, fué amarrado y amordazado. Después le quitaron las llaves de la puerta del patio.

El preso Pinet amenazó al vigilante con un cuchillo.

Después de la fuga, otro preso le quitó al vigilante el pañuelo de la boca para que no se asfixiara.

El director de la cárcel no estaba en el establecimiento cuando se efectuó la fuga.

El Juzgado prosigue las diligencias.

Riña sangrienta.

En el partido de Albatafia (Murcia), y por el fútil motivo de si las cabras de uno ó las del otro se había comido unas hojas de morera cogidas por Juan Crespo (a) Caporro, de cuarenta y dos años y de oficio cabrero, riñeron éste y su compañero de oficio José Carpe Muela, de treinta años y viudo.

El Crespo, con un revólver de doce milímetros, disparó cuatro tiros á José Carpe produciéndole dos graves heridas en el pecho.

El agresor, que en los primeros momentos huyó, se ha presentado espontáneamente al Juzgado.

Los crímenes del vicio.

Ha ocurrido un suceso sangriento en una casa de lenocinio de la calle de Ceres, en Madrid, y sin que aquél se salga del molo de ser de todos los delitos de su índole, se ha guardado sobre él una gran reserva, sólo justificada por el retraso con que se han enterado las autoridades judiciales.

Una mujer de vida airada encontrábase á la puerta de la casa núm. 13 de la calle de Ceres, cuando se acercó á hablarla un sujeto que había tenido con ella estrechas amistades.

Cruzaron pocas palabras, y aquél, que llevaba oculto un puñal, asestó á la pupila una tremenda puñalada.

A los gritos acudieron sus compañeras, que recogieron á la herida y la trasladaron, para ser curada, á la Casa de socorro del distrito de la Universidad.

En este establecimiento la reconocieron y comunicaron el indispensable parte al Juzgado de guardia, calificando su estado de leve.

Mientras tanto, el agresor huyó; pero la policía sospecha quien sea, y hay algún fundamento para creer que será detenido.

Como el parte decía «leve», se remitió al Juzgado municipal y entonces se aclaró todo.

La mujer, que había sido curada en la Casa de socorro, pasó al hospital de la Princesa, donde ha fallecido sin haber podido declarar.

Al Juzgado de guardia han acudido, para prestar declaración, las compañeras de la víctima.

Tres asfixiadas.

En Saucejo, pueblo de Sevilla, estando limpiando un molino acaetero el alcalde y dos operarios perecieron asfixiadas.

Un individuo que intentó salvarlas, tuvieron que sacarlo en grave estado.

Galicia

En el comité Ejecutivo del Congreso Ganadero y Agrícola que se ha de celebrar en Lugo tomó los siguientes acuerdos: Invitar á los diputados gallegos para que concurren á quella solemnidad,

Recordar á las corporaciones que han ofrecido su cooperación nombrando representantes, la promesa que han hecho, rogándoles la respuesta en el plazo más breve posible.

Solicitar del Ministro de Fomento autorización para que puedan concurrir al Congreso los ingenieros agrícolas de las provincias de Galicia, Asturias y León, en forma que les sea fácil la asistencia.

La orquesta de capilla de la catedral de Lugo será reforzada con valiosos elementos durante las festividades del Congreso Eucarístico.

Las voces se aumentarán con algunos tenores, bajos y contraltos de otras catedrales de Galicia, formándose la capilla con cien artistas próximamente.

En las corridas que han de celebrarse en Vigo el 15 y 16 del actual, se lidiarán doce toros en la forma siguiente:

Primera corrida

Seis toros con divisa encarnada y verde, procedentes de la muy antigua y acreditada ganadería de don Juan Antonio Mazpule, vecino de Madrid.

Segunda corrida

Seis toros con divisa azul y blanca, tres de la renombrada ganadería portuguesa de don José Palha Blanco, vecino de Vilafranca de Xira y tres de la expresada de don Juan Antonio Mazpule.

Cuadrilla.

Espadas: José Rodríguez «Pepete» de Cádiz y Juan Gómez «Lesaca» de Sevilla. Picadores: Francisco Gómez «El Cordovés», Eduardo Blanco «Riñones», Fernando Campillo y Frutos Diaz «Fortuna», Sin que en el caso de inutilizarse los cuatro pueda exigirse que salgan otros.

Banderilleros: José Cordero «El Sordo», Domingo Almansa «El Isleño», Antonio Vaquero «Vaquerito», Salvador Aparicio «El Albañil», Emilio Pinar «Cucharero», José Peña «Peñita».

Puntillero: Domingo Almansa. Las corridas empezarán á las cuatro de la tarde.

Una banda de música amenizará las funciones.

Precio de las localidades:

Sombra.—Palcos con diez entradas, 70 pesetas. Barreras, 7'50 id. Contrabarreras, 5 id. Asiento de andanada, 6 id. Tendido 4 id.

Sol.—Barreras, 3'50 pesetas. Contrabarreras, 3 id. Andanada, 3'50 idem. Dabanteras de grada, 3'50 idem. Asiento de grada, 3 id. Tendidos, 2'50 id.

Varios propietarios del ayuntamiento de Monforte se quejan amargamente de los abusos que allí se cometen, por medio de la dinamita, contra la ley de pesca.

Acaban con ésta en el río Cabe y destruyen las fincas próximas, socavando sus cimientos y causando perjuicios en los muros y en los árboles que las defienden.

Dicen de Pontevedra:

«En la feria celebrada anteaayer en el Campo, ocurrió una sensible desgracia por la tarde, en el lugar en que se celebraba la feria.

Una chispa eléctrica mató á dos mujeres hirió á un hombre en un brazo y tambien mató dos vacas.

Además de esto la granizada, causó muchos daños en los sembrados.

La cámara de comercio de Vigo, con el apoyo del señor Elduayen y de diputado señor Urzaiz, se ocupa en lograr el restablecimiento de la cuarta expedición á Puerto Rico y la Habana, de los vapores de la Trasatlántica.

Hace pocos días fué victima en Chantada de una bárbara agresión un joven de 17 años, siendo herido por otro mozalvete llamado Manuel Seijas, sin que mediase provocación de ningún género.

Iba por la calle Jesús Rivas y, al verlo el Seijas pasar por delante de su puerta, salió tras él con una hacha en la mano, descargándole un golpe en el hombro izquierdo é inmediatamente otro en la cabeza, que lo derribó en tierra sin pronunciar una palabra.

La vista de la sangre debió excitar al malhechor, porque quiso acometer á otros transeuntes.

Una importante subasta se anunció por el juzgado instructor de Lugo.

Va á enajenarse un portamonedas, un espejo de bolsillo y una pequeña navaja, tasado todo en cincuenta céntimos de peseta, cuyo importe se destina á hacer efectivos las costas impuestas á Generoso Nogueira en causa por robo.

¡Lo que es el cumplimiento de la ley!

Escriben de Verin participando que es grande la afluencia de forasteros que a dicha villa concurren, buscando la salud en aquellas aguas minero medicinales, cuyos benéficos y maravillosos efectos curativos, son mas sorprendentes cada dia.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Pontevedra el comerciante don Rogelio Varela. En Ferrol (Fonsagrada) el alumno de segundo año del Seminario Conciliar don Jesús López y López.

Guerra de Cuba

Combates del día 5

La columna del coronel Segura batió cerca de Calicitos (San Juan de las Yeras) a una partida insurrecta, haciéndole un muerto y dos heridos y cogiendo cinco caballos.

Noticias varias.

Se presentaron a indulto tres rebeldes en Matanzas y cuatro en Pinar del Rio. El general Ochanlo se embarcará el sábado en el vapor correo de la Habana con dirección a la Península.

Santiago

La Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad ha pedido que en la Exposición de Lugo se le conceda sitio para colocar una vitrina de diez metros y otros tantos tiene comprometidos la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

Han salido para Coruña los señores don Juan García Sanmillán; depositario del ayuntamiento, don Francisco Deza, don Antonio Rius, don Narciso Zepedano y para Villagarcía la señorita doña Petra García Pérez y sus simpáticas sobrinas.

Hemos recibido unos carteles de mano anunciando las corridas de toros que se celebrarán en Vigo los días 15 y 16 del actual, y en verdad que dichos carteles son una preciosidad, en dibujo y litografía.

Hemos sido galantemente invitados para asistir al lunch con que la colonia catalana en Santiago piensa obsequiar mañana a

sus paisanos los músicos que estos dias recorren las calles tocando selectas piezas. Agradecemos la invitación y prometemos asistir al acto.

El domingo 9, a las siete y media de la mañana se da principio en la iglesia de San Agustín a una Misa gregoriana que la Junta de gobierno de la Asociación de la Santísima Virgen de los Remedios acordó se aplique por el eterno descanso del presbítero don Constancio Torrado, Director espiritual que ha sido de la misma.

Hállanse citados para Juntas administrativas ante la delegación de Hacienda para el 10, 12 y 14 del actual, varios industriales y propietarios de esta ciudad para resolver expedientes de defraudación.

Ayer después de larga y penosa enfermedad sufrida con la resignación cristiana, falleció el virtuoso sacerdote y Cura párroco de las parroquias de San Félix y Santa María Salomé don Vicente Botana Cornes.

Sentimos profundamente su muerte, y acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor.

En el día de ayer se degollaron en el macelo público 13 reses menores y 2 mayores.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al señor gobernador civil de la provincia de León el título de Licenciado en Derecho a favor de don José Alonso Pereira.

Los dependientes del fiato del Hórreo decomisaron un cerdo de sexta clase que una mujer llevaba oculto en el delantal.

Salieron del macelo municipal para el consumo público 972 kilos de carne.

En la Secretaria de esta Escuela Normal se hallan a disposición de los interesados los títulos de maestros de don Juan Díaz, don Antonio Barreiro, don Juan García, don Eduardo Maceira, don José Bello, don Angel Barreiro, don José Cajide, don José Varela, don Manuel Martínez, don Juan Pita, don Jesús Fuentes y don Luis López.

El señor Alcalde ha impuesto algunas multas a varios dependientes de consumos por ligeras faltas cometidas en el desempeño de su servicio.

Ha fallecido el señor don Manuel Vieites Nojar, capellán del Hospital de leproso. R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento muy celoso porque las fiestas del Apóstol del año próximo, por ser año santo, revistan una solemnidad inusitada y con el fin de evitar la monotonía, que se venía observando, ha propuesto la construcción de una plaza de toros, aprobándose en la última sesión las bases del concurso, que son las siguientes: 1.ª Se anuncia concurso público para la construcción de una plaza de toros en la ciudad de Santiago con la obligación del concesionario de dar por lo menos tres funciones durante la tercera decena del mes de Julio del año de 1897. 2.ª El Excmo. Ayuntamiento se compromete a facilitar gratuitamente el solar necesario para la edificación. 3.ª La plaza será capaz para 8000 personas por lo menos. Los materiales de construcción, son de libre elección del concursante siempre que reúnan las condiciones necesarias de seguridad para el fin a que se destinan.

El concesionario presentará modelo en madera de la forma de la plaza. 4.ª La plaza estará terminada el 30 de Junio de 1897. 5.ª Las corridas de toros serán fijadas para los días de la decena, que considere convenientes la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento sin que ésta pueda variar su acuerdo sino en armonía con el concesionario a fin de evitarle perjuicios.

Las bases 6.ª y 7.ª tratan de las condiciones de los toros y cuadrilla, 8.ª El Excmo. Ayuntamiento concederá subvención al fin indicado, considerando proposición más ventajosa con derecho a preferencia para la concesión a la que se exija menos cantidad. Esta subvención será satisfecha en dos plazos: uno a la terminación de la plaza y otro después de la última corrida. 9.ª Los concursantes habrán de expresar en su solicitud el número de corridas, que hayan de ofrecer, la clase de toros, y su ganadería, y el nombre de la cuadrilla o cuadrillas. 10.ª El Excmo. Ayuntamiento oyendo a personas peritas, se reserva el derecho de aceptar o no las proposiciones sin que los concursantes puedan reclamar ninguna indemnización por los trabajos de proposición. 11.ª El plazo del concurso termina el 30 de Septiembre próximo. Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía. 12.ª El concesionario prestará fianza en la Depositaria de fondos municipales por valor de 10.000 pesetas que le será devuelta después que el arquitecto municipal certifique de la inversión del doble de dicha cantidad en obras de la plaza.

En caso de incumplimiento de las condiciones del contrato el concesionario perderá el depósito constituido, quedando este en favor del Excmo. Ayuntamiento sin ulterior recurso.

Se busca por la policía a Pedro Luis Rivas, joven de 21 años fugado de casa de sus padres, en Mondoñedo, y que intenta embarcarse para la América del Sur.

He aquí los nombres de los oradores que predicarán en la Catedral durante el año.

Primera y tercera Dominica de Adviento segunda y tercera Dominica de Cuaresma, Dominica de Pentecostés: excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

Asunción, Concepción, Viernes primero Dominica de Cuaresma, Viernes tercero Dominica de Pasión y Dolores de Nuestra Señora: señor Hervilla.

Natividad de Nuestra Señora y Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico: señor Arcipreste.

Santos, primera y cuarta Dominica de Adviento, Natividad, Epifanía, Purificación, cuarta Dominica de Cuaresma, Anunciación, Resurrección, Ascensión y Santiago Apóstol (día 26): señor Magistrat.

Viernes de segunda Dominica de Cuaresma, Pasión: señor Dean.

Viernes de la cuarta Dominica de Cuaresma, San Pedro y San Pablo: señor Chantre.

Mandato. Aparición del Santo Apóstol: señor Maestrescuela.

Hállase en Tuy el reverente padre Páramo, del Colegio de Franciscanos de esta ciudad.

En el palacio arzobispal, se están arreglando varias habitaciones con motivo de la llegada del Pro-nuncio. Este estará aquí unos días, saliendo después para Villagarcía.

El 31 de este mes llegará a esta ciudad el señor Duque de Terranova.

En el tren de la mañana de ayer salieron con dirección para Villagarcía, el catedrático de Historia del Derecho, de esta Universidad, don Enrique Ferreiro y su señora.

En la Carrilana de hoy sale para la Coruña la Señora del Secretario de esta Universidad, doña Carmen Gutiérrez de Milón.

A las cinco de la mañana de anteayer se fugaron de la cárcel de Ordenes, José Calviño Mallo y Fernando Mieg López.

Ignóranse por ahora, los medios de que se valieron para la evasión.

Ambos individuos se hallaban allí pendientes de sumario.

El Calviño, que es de regular estatura, viste chaqueta negra de dril y pantalón de tela castaño oscuro, y lleva boina azul y zuecos. Tiene 31 años.

Su compañero es más joven y viste traje azul. Lleva también boina.

Tiene su familia en la Coruña.

Fernando Mieg está procesado por hurto, uso de nombre supuesto, falsedad en documento público y deserción en el ejército de Cuba.

El Calviño, que es de Buján, está sumariado por hurto.

Se han dado las órdenes oportunas para su busca y captura.

La Guardia civil del puesto de aquella villa les sigue la pista activamente.

Para su entrega a los interesados, se recibieron ayer en el negociado de Fomento del gobierno civil, los títulos de licenciado en Farmacia a favor de don Fermín Bascaña y Casares, y de licenciado en Derecho a favor de don José Valles Montoto.

A principios de Septiembre saldrá para Caldas el dignísimo decano de la facultad de Derecho y sabio civilista don Jacobo Gil Villanueva.

En la Audiencia de la Coruña ingresó el sumario instruido por el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Rejoredo, Antonio Sánchez y otros por atentado.

La comisión provincial acordó conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, a don Javier Fernández, médico del Hospital de esta ciudad.

Se halla bastante mejorado del golpe que recibió estos días el Director del Banco de España, D. Joaquín Díaz de Rábago. Si la mejoría continúa, el lunes saldrá con toda su familia para la Puebla.

El encargado de pronunciar el discurso en la apertura del curso de 1896 a 1897 en el Seminario, es el distinguido catedrático de latín, señor Anido.

Tan pronto como regrese de Padrón nuestro Excmo. Prelado, se reunirá en Junta general, la Cofradía de las Animas con objeto de proceder al nombramiento de Capellán, vacante producida por el fallecimiento del señor Olivares.

El 15 del presente mes, día de Nuestra Señora, predicará en la Catedral el canónico de esta Metropolitana Sr. Hervilla.

Se halla en la Coruña el catedrático de la Universidad Central, señor Bolívar, consejero que fué de Instrucción pública.

Ha sido detenido en la parroquia de Tojosoutos (Lousame) por la Guardia civil del puesto de Noya, el paisano Raimundo Romero Blanco, presunto autor de hurto de un macho cabrío a su convecino José Paldal Villaverde.

En el día de ayer se recaularon por el impuesto de consumos y arbitrios 2.840.19 pesetas.

A principios de la semana próxima llegará a la Coruña el capitán general del séptimo cuerpo de ejército señor Matos.

Dícese que un capitalista de esta población hará la plaza de toros.

Van muy adelantadas las obras del edificio del Monte de Piedad las cuales estarán terminadas en el mes de Marzo del próximo año.

El ECO DE SANTIAGO, no ha censurado al Ayuntamiento ni tiene por qué.

En esto, como en otras muchas cosas, tenemos la honra de distinguirnos de los que tienen mucha bilis periodística en el cuerpo.

En su reunión de anteayer adoptó los acuerdos siguientes la Comisión provincial:

Nombrar ponente al señor Sánchez Cordero para una queja del contratista de bagajes contra la forma de reclamar estos servicios la alcaldía de Vedra.

Pasar a informe del ingeniero director de obras provinciales una solicitud de don Patricio García Andrés para que se le reciban las obras comprendidas en el Pasaje del Pedrido y San Isidro, en la carretera provincial de Ponte do Porco a Muros.

Aprobar la relación de estancias causadas en Conjo por los dementes pobres de la provincia durante el mes de Mayo último.

Informar favorablemente la solicitud del ayuntamiento de Santos para establecer arbitrios extraordinarios.

Dirigir una exposición al Ministerio de Fomento en solicitud de que se destine la adquisición de vides americanas y empleo de todos los medios que la ciencia aconseja para combatir la flojera, que comienza a atacar los viñedos de Betanzos y de otras comarcas de la provincia.

El número de reclutas excedentes de cupo de 1894, que deben recibir los cuerpos de las zonas, para incorporar a filas son:

Monforte, 25; Orense, 11; Lugo, 15; La Coruña, 15 Santiago, 15 y Pontevedra, 14.

La Escuela general de Agricultura anuncia los exámenes de ingreso en las secciones de ingenieros, licenciados en Administración rural y peritos agrícolas.

Las solicitudes se admitirán desde el día 5 hasta el 20 inclusive de Agosto.

Fué puesta en libertad la mujer que por escandalizar en la plaza de abastos, habia sido conducida a la falcona.

Esperamos que el municipal de punto en la Alameda vigile mejor los jardines que están alrededor del kiosco, pues hemos visto unos muchachos que con sus juegos no le hacían mucho favor.

El Pro-nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Cretoni, debió salir ayer de la coronada villa para San Sebastián, donde se detendrá dos ó tres días emprendiendo enseguida su viaje directamente a Santiago.

Si se confirma esta noticia le tendremos de huésped aquí el miércoles ó jueves de la próxima semana, y según oímos se le prepara un digno recibimiento contando con el concurso de las autoridades y de todos los vecinos.

Movimiento de buques en el puerto de Carril:

El día 6 entraron los siguientes:

Vapor español «Rivera», procedente de Liverpool, con carga general.

Bergantín goleta español «Raimundo», procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver del enfermero que fué del Hospital en la sala de Santa Gertrudis, Cosme Corral Seoane.

En la Secretaria de la Escuela Normal se hallan a disposición de los interesados, los títulos de maestros de don Juan Díaz, don Antonio Barreiro, don Juan García, don Eduardo Maceira, don José Bello, don Angel Barreiro, don José Cajide, don José Varela, don Manuel Martínez, don Juan Pita, don Jesús Fuentes y don Luis López.

Se halla en Villagarcía el Notario de Chantre la don Jesus Veiga y su señora.

El funeral de entierro por el alma del señor cura párroco de Salomé se celebrará el domingo a saliente de coro.

Mañana salen con dirección a la Coruña los señores don Juan Troncoso, el catedrático de este instituto don Leandro U. Silvan, don Bartolomé Blanco y el diputado provincial don Antonio Otero Pensado, el cual regresará de dicha ciudad a principios de Septiembre.

Con motivo de las corridas de toros que habrán de celebrarse hoy y mañana en la Coruña, hará un viaje extraordinario desde Santiago, para conducir gran número de personas, un coche denominado «La Gran Via».

En Monforte se preparan festejos para la peregrinación eucarística de Lugo a Santiago, que visitará aquella ciudad.

El cabildo de la Catedral de Lugo ha acordado variar los hábitos que los canónigos usan en el coro.

En las solemnidades eucarísticas próximas serán estrenados los trajes, completamente distintos de los actuales, y que afecten una forma semejante a los que tiene el cabildo de la Catedral de Santiago.

A las diez de la noche de ayer salieron de esta ciudad dos ripers conduciendo expedicionarios para las corridas de la Coruña.

Ha salido para Villagarcía en el tren de ayer, la familia de nuestro querido amigo el señor don Ventura Villar.

La cobranza de las contribuciones territorial, rústica é industrial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio se verificará en los ayuntamientos siguientes los días que a continuación se expresan:

En Cabañas, del 10 al 12 del mes actual, en Villarmayor, del 14 al 16; en Betanzos, del 16 al 22; en Buján, del 19 al 22; en Teo, del 10 al 13; en la Coruña, del 17 al 30; en Latacha, del 19 al 23; en Malpica, del 18 al 21; en Puenteceso, del 9 al 13; en San Saturnino, del 18 al 22; en el Son, del 10 al 16; en Coiro, del 18 al 22; en la Puebla, del 10 al 14; en Ames, del 7 al 12; en Baña, del 13 al 18; en Trazo, del 11 al 14, y en Puentes, del 10 al 14.

Estamos conformes, con lo siguiente que dice nuestro apreciable colega El Pensamiento Gallego:

«Mucho se preocupa la Comisión de abastos, y en especial su activo presidente, de mejorar en lo posible las condiciones del mercado, y evitar con la vigilancia que a sus subordinados recomienda, que las vendedoras no metan gato por liebre; es decir, que los artículos todos que al consumo público se destinan, dejen de reunir condiciones inmejorables.

Pero en algunas cosas, quizá por olvido involuntario ó por otras causas, observamos un poco descuido que es facil de remediar y que no dudamos habrá de tenerse en cuenta.

Nos referimos al andén ó carrerata, que exista entre la parte destinada a la venta del pescado y el resto de la plaza, cuyo pavimento por su deterioro, por el abandono en que se halla, necesita pronta reparación, antes que las lluvias invernales lleguen y conviertan aquello en un pantano imposible de atravesar.

Creemos que es facil de remediar esta falta, enarenando aquello, ó dándole, como dicen los sobrestantes, el recebo correspondiente, pues si hoy el curajo que se halla al aire, lastima a los que transitan por fuerte calzado que llevan, así que las lluvias comienzan será preciso transitar con zancos y encargar a un carpintero de ribera la construcción de una lanchita.

Se dignarán atender esta queja los señores de la comisión? Allá veremos».

Se han hecho por la Junta central las siguientes concesiones para esta provincia:

A don Julio Pol Caamaño, sargento de la Guardia civil, el haber mensual de 75 pesetas, en concepto de retiro definitivo.

A doña María Rodríguez Alonso, viuda del teniente don Jerónimo Soler y Gil, la pensión anual de 470 pesetas.

Rehabilitando al marinero licenciado Pedro Rodríguez Incógnito en el goce de la pensión mensual de 750 pesetas, por una cruz que posee.

Dícese que saldrá a Cuztix a esperar al Emmo. señor Cretoni nuestro prelado don José Martín Herrera.

El domingo salen para Lugo los trabajos que la Escuela de Artes y Oficios envía a la exposición.

Además del sepulcro de don Alvaro de Isorna descubierto en la capilla del Espíritu Santo de la iglesia Catedral, y del que hemos hablado, hánse hallado en el tímpano del arco soleo unos preciosos frescos del siglo XV, representando el paso, que se conoce con el nombre de las Angustias.

Los frescos han merecido elogios de competentes personas y es probable sean debidos a artistas gallegos lo que indudablemente acrecentaría su mérito.

También en la misma capilla fué hallado el sepulcro del regidor Fructuoso Galos, que tan importante papel desempeñó en la historia política de Compostela, durante la segunda mitad del siglo XVI.

Los Arzobispos y Obispos que vienen en la peregrinación que a últimos de este mes llegará a esta, pararán en el palacio arzobispal, en el Seminario, en San Lorenzo en la finca del señor Duque de Terranova, en casa del señor Deán y del señor Provisor.

El monopolio de la sal.

Celebró una importante reunión la Cámara de Comercio de la Coruña con objeto de ocuparse, exclusivamente, en el monopolio de la sal que proyecta realizarse.

Asistieron al acto, además del presidente de la Cámara, señor López Trigo; el del Consejo provincial de Agricultura, señor Maristany, y los señores Casanova, Farina, Souto Ramos, Silveira, Martínez (don José), Martínez (don Benigno), Ferrer, Presas y Banet (don Manuel).

Se dió cuenta de dos cartas enviadas al

señor López Trigo por el señor Montero Rios relatando las gestiones llevadas á cabo en el indicado asunto por la comisión de senadores y diputados gallegos que él preside, y de la fórmula de arreglo propuesta por ella al Ministro de Hacienda.

«Excmo Sr. D. Eugenio Montero Rios. —Madrid.

Congregados Cámara Comercio, Consejo Agricultura, representantes fomentadores industria salazonera, traficantes sal esta comarca acordaron por unanimidad y respondiendo cartas V. E., fijar como base transacción con Ministro 25 céntimos peseta aumento por habitante y consumo, arreglo propuesto por esta comisión al Ministro, ó en último término é imponiéndose sacrificio exigido por circunstancias excepcionales país, 10 pesetas por tonelada, dejando libre comercio para todos usos vida y cobrado impuesto en las salinas.

Antes de disolverse reunión envía vucencia calurosa expresión gracias por su intervención en este capital asunto.

El presidente Cámara, López Trigo, también se acordó enviar el siguiente telegrama colectivo dando cuenta de la reunión:

«Cámaras Comercio Lugo, Santiago y Vigo.

Rennidos Cámara Comercio y demás interesados asunto sal acordaron como respuesta señor Montero Rios fijar como base arreglo con Ministro 25 céntimos peseta de aumento por habitante, proposición hecha por comisión Madrid, ó en último término 10 pesetas por tonelada, dejando libre comercio para todos usos vida y cobrado impuesto en salinas.

Desearnos satisfaga esa Cámara solución propuesta. Presidente, López Trigo».

Los salazoneros de Vigo han nombrado comisiones que salgan para distintos puntos de la región con objeto de hacer que se generalicen las protestas y pueda conseguirse la supresión del proyecto de monopolio, sustituyéndolo por otro impuesto prudencial equivalente.

Las citadas comisiones quedaron constituidas en la forma siguiente:

Para Muros: don Mamerio Ferrer, don Nazario Lence y don Daniel Rodríguez.

Para Corubión: don Gaspar Massó, don Rodolfo Alonso y don Darío Lameiro.

Para la Ría de Arosa: don Benigno Barreras, don Antonio Alonso y don Joaquín Pérez.

Para la provincia de Orense: don Antonio Conde, don Francisco Molins y don José Barreras.

Notas militares.

El capitán del regimiento reserva de Grense don José Alvarez Vázquez, se presentó como voluntario para marchar á Cuba con una de las compañías de Murcia.

Ha solicitado el pase á Cuba el Comisario de guerra de primera clase don José Flurrioz de Aulerfía residente en Vigo.

Reclutamiento y reemplazo.—La Zona de Monforte dará cinco reclutas excedentes de cupo de 1894 para el regimiento Caballería de España.

Las de Orense, Lugo, Coruña, Santiago, Pontevedra y Monforte, uno cada una para el sexto regimiento montado de Artillería.

Para el tercer regimiento de montaña darán: la Zona de Orense, un recluta; las de Lugo, Coruña, Santiago y Monforte, dos, y la de Pontevedra, uno.

Para el cuarto batallón de plaza, dos la de Orense, y cinco cada una, las de Lugo, Coruña, Santiago, Pontevedra y Monforte.

Se ha dispuesto que se cumpla el acuerdo de la Diputación provincial de la Coruña, declarando exceptuado del servicio activo al recluta de la Zona de Santiago Manuel Seoane Morantes.

Igual disposición se ha dictado respecto al recluta de la Zona de Lugo, Francisco Valcárcel Chae.

Han sido suspendidos en sus cargos el jefe y oficiales que prestaban servicio en la Caja de Ultramar, por consecuencia del sumario que se instruyen sobre abusos en la recluta voluntaria.

En el Ministerio de la Guerra se ha procedido al sorteo de los jefes y oficiales del arma de Artillería que están designados al ejército de Cuba.

Ha correspondido en suerte incorporarse al referido ejército al teniente coronel don Fernando de Bringas Azpilmeeta y á los primeros tenientes don José Oliviera Barroch, don Carlos Sánchez Pastorfidon don José Cuenca y Cuenca, don Cristóbal Barrionuevo y Ruiz Soldado, don Enrique Salgado, don José Izquierdo, don Eliseo Loriga y don Julio Andulla Ros.

Voluntariamente se ha presentado don Roman Grima y Cano.

Destinos. Han sido destinados al 4.º batallón de Artillería de plaza los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida don Emiliano Antón Nieto, del 13.º batallón; don José Veiga Torres, del 13.º, y don Manuel San Juan González, del 5.º montado.

Ascensos. A segundo teniente el antiguo sargento de Caballería de Galicia don Manuel Rodríguez Brea.

Por esta zona militar citan, para su presentación ante la misma, el día 12 del actual, y hora de diez de la mañana con objeto de ser destinados á cuerpo, á los mozos excedentes de cupo, de 1.895.—Serafin Pérez Midon, José Pazos Rios, Manuel Gianzo Lamas, Constante Ameneiro Romero, Juan Luaces Durán, Pedro Martínez Nouche, Manuel Botana Vilares, Eulogio Villaverde Rey, Manuel Trarrio Loureiro, Vicente Tolosa Incógnito, Antonio Gandra García, Eduardo Bis Seijas, José Blanco Fernández, José Cagido López, Luis Mallo Incógnito, Domingo Iglesias, expósito, Miguel Alonso Couto, Antonio Novais España.

Instrucción pública.

Se han expedido ayer los libramientos para pago á los maestros y maestras de la subvención del Estado correspondiente al cuarto trimestre de 1895-96.

Se reclamó á los maestros del ayuntamiento de Abegondo el envío de los presupuestos de material de sus escuelas, correspondientes al actual ejercicio económico.

Cesó en el cargo de maestra interina de la escuela elemental completa de niñas de Coristanco, doña Elena Barrigón Mayorga.

Se dispuso que se mejoren las condiciones del local destinado á las escuelas mixtas de Montojo y Cedeira é incompleta de Esteiro.

Por el Rectorado de Santiago se autorizó á don Ramón Núñez Tacon, maestro de la escuela mixta de Dormea, en Boimorto, para cursar el tercer año de la carrera en la Normal de Santiago, y se admitió como sustituto á don Andrés Vázquez y Vázquez aceptado por la Junta local.

Por obligaciones de primera enseñanza, respectivas al ejercicio de 1895-96, adúndanse únicamente en esta fecha 65 pesetas y 3 céntimos por el ayuntamiento de Coirós.

Hallazgo.

La persona que el día 24 hubiese perdido una pulsera, puede recogerla en el comercio de don Felipe Cimadevila, dando las señas.

Pérdidas.

La persona que se ha encontrado un rosario de nacar á Sarzao en plata, que se perdió en la Catedral, días antes de la festividad del Apóstol, puede entregarlo en la Redacción de este periódico, donde se le darán las señas y una gratificación, si fuere necesario.

El que haya encontrado desde la imprenta del señor Paredes á la Plaza del Toral, siguiendo por San Antonio y Puerta de la Mamoá, dos billetes de Banco de cien pesetas y uno de veinticinco, que se perdieron en la noche del 5 del corriente Agosto, puede hacer el favor de devolverlos en el número 22 de la Rúa Traviesa, donde se le gratificará, si lo permite, y se darán algunas señas de los mencionados billetes.

El día 26 se ha perdido un alfiler de corbata. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo al señor Arcediano de esta catedral, Altamira 1, donde se gratificará si es necesario.

Registro civil.

Movimiento de la población en en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—Doña Josefa Mariño, de 62 años, casada.—D. Cosme Corral Seoane, de 55 años casado.—D.ª Flora Gerpe Quejado, de 19 años, soltera.—D. Manuel Vieites Nodar, de 31 años, presbítero. Matrimonios.—Uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Emiliano, obispo y confesor, San Ciriaco, patrón de Ibiza, y San Marino, marítir.

Idem del de mañana.—San Román y San Marciano mártires.

Sale el sol á las 5.5. Pónese á las 7.5 Sale la luna á las 3.53. Pónese á las 6.48.

Efemérides.—8 de Agosto de 1285.—Toma de Ibiza por el rey don Jaime I, el Conquistador.

LO QUE PASA

Según leemos en un diario, ha comenzado á publicarse en Valencia un semanario titulado El Angel Bobo.

También es desgracia la de los valencianos.

Ahora que, entre tanta gente maleante como per allí hay, tenían la chiripa de que les tocase un ángel, este les resulta tonto de nacimiento.

Sin duda que el angelito en cuestión es un sielmesino de la famosa doña Belén.

Salvador Rueda, el poeta colorista más inverosímil que Dios ha dado en tierra de chirivias, publica un soneto á la paella, en

el que dice que, bajo un peral, (ó un ciruelo, si cuadra)

aparece á los ojos sorprendidos la cazuela magnífica y redonda.

Con perdón de Rueda sea dicho, nosotros sabemos que todas las cazuelas son redondas.

Pero magnífica no sabemos más que de una.

La en que se cuece el potaje que están haciendo Cánovas y Sagasta.

Para guasita fina la de un periódico que dice que la visita de la escuadra inglesa á Barcelona, es una demostración de afecto á España por parte de Inglaterra, ahora que estamos como en visperas de romper con los Estados Unidos.

Y, sin duda que, para que el afecto sea mayor, nos van á remitir otro barquito más los ingleses; el Trafalgar.

Lastima que, entre tanto nombre cursi como hay en los buques de nuestra escuadra, no haya uno con el glorioso nombre de María Pita.

Para enviarlo á pagar la visita á Inglaterra.

Y de paso corresponder á la guasita de la nebulosa Alción, como la llaman los poetas tristes y con melena.

Algunos fusionistas comienzan á revelarse contra las declaraciones de don Práxedes.

Un señor senador conspícuo de nacimiento, ha dicho que no se explica las manifestaciones del amo, sino teniendo en cuenta que desde Avila no pueden verse las cosas con entera claridad.

Lo cual quiere decir que en Avila está oscuro.

Pero donde huele á queso es en Madrid. En la alacena de Cánovas.

Ercija.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos

K RA + 2

CC ESTADO

Soluciones á los anteriores: Al jeroglífico comprimido: Trás de tiempos van. A la charada: Elegante.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Cerramos nuestra edición de hoy sin haber recibido los despachos telegráficos correspondientes á los días de ayer y de hoy.

Un diario de la Coruña dice que en la estación de aquella capital, que es la que comunica á Madrid con Santiago, se anuncia hallarse interrumpida por completo la línea telegráfica de la Corte.

Decididamente, el telégrafo no se ha inventado para España.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la granja denominada «Casa Nova», sita en la parroquia de San Miguel de Raris, distrito de Teo, á legua y media de esta ciudad y que sirve para recreo y se compone de unos 60 ferrados destinados á labradío y además tiene viñedo, frutales, monte con pinar, un hórreo nuevo que lleva 200 ferrados de maíz; tiene un gran depósito de agua, y todo se halla cerrado de sobre sí; no afectándola ninguna pensión, y se encuentra inscripta en el Registro de la propiedad de Padrón.

Para más informes dirigirse á don Antonio Buján Lea, Pescadería Vieja núm. 4, vecino de esta ciudad 8-v.—3

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía informarán en la peluquería de don Ricardo Abato, de dicha villa.

VENTA

del lugar de Lobra en la parroquia de Santa Maria de Berdia, Ayuntamiento de Enfesta, compuesto de 79 fincas.

El remate tendrá efecto el día 13 de Agosto, de doce á una de la tarde, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12), se halla documentación é informarán del todo.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.

Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.

La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.

Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.

Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.

Una labor ó finca comun compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.

Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.

Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectárea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.

Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofia Neira Fioze por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.

Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.

Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.

Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.

Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Domínguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.

Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Domínguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.

En Villagarcía, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.

En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el 2.º piso independiente de la casa número 16 de la Algalia de Arriba. En los bajos de la misma informarán.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

AVISO

Se compran alcanques y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

EL CORREO

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva Empresa de carruajes que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.

En cuanto á las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.

HORAS DE SALIDA

De la Puebla á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren. De Padrón á las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo á las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

NUEVA SASTRERIA DE Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codésido, Gelmírez, 5.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona Capital Social... Pesetas 10.000.000 Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895... 100.054.418-75 Siniestros pagados hasta igual fecha... 4.596.684-58

GUÍA A LA SALUD «APERITAL» EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL Promueve el... Apetito. Digestión. Sueño. Salud. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29-a

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

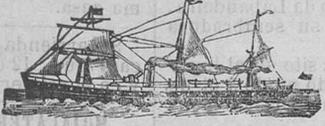
DE **SANTIAGO MARTINEZ**

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

nora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-1

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas, cuellos, paños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

¡ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almaces de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PIDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaíro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaíro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Pueba del Caraminal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8-12